

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17117 *Resolución de 30 de julio de 2026, del Ayuntamiento de Santanyí (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 95, de 30 de julio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Operario/a de cometidos polivalentes de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Santanyí, 30 de julio de 2026.—La Alcaldesa, María de Consolación Pons Monserrat.